EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Martes 24 de Noviembre de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 810.

†

LA SEÑORA

Doña Agustina Mazariegos de la Vega,

VIUDA DE D. PAULINO ARROYO,

HA FALLECIDO HOY 24 DE NOVIEMBRE DE 1885, A LA EDAD DE 72 AÑOS.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D.ª Celestina, D.ª Ambrosia y D. Benigno Arroyo, hijos políticos D.ª Manuela, D.ª Florentina, D. Pedro y D. Eulogio Ortega, nietos, hermana D.ª Josefa, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á V. se digne rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, asistir al Funeral que ha de celebrarse mañana 25 á las diez de la misma en la Iglesia parroquial de San Lázaro, y acto seguido á la conduccion del cadáver al Cementerio, por lo que vivirán agradecidos.

Casa mortuoria, Rizarzuela, 24. El duelo se despide en el Cementerio.

Los Sres. Sacerdotes que tengan á bien aplicar la Misa por el alma de dicha Señora en cualquier Iglesia que sea, recibirán la limosna de 10 rs. y las gracias.

Seccion editorial.

LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.

Una de las trascendentales reformas que más preocupado tiene al actual ministro de Gobernacion señor Villaverde, es la que se refiere al nombramiento de los empleados públicos.

Y á la verdad; por poco que fijemos nuestra atencion en las dependencias del Gobierno, echaremos de ver algunas deficiencias que solo se explican por lo anómalo del pensamiento que preside en la provision de los destinos.

Tanto ha influido la politica en este manoseado asunto, que para cubrir las bajas que ocasiona su funesta ingerencia en la cosa pública, no se atiende á si los aspirantes reunen circunstancias de idoneidad, honradez y laboriosidad, únicas recomendables, sino á los servicios que tienen prestados al partido dominante; y por tales motivos es cosa hoy corriente que el que ayer era mero artesano, pase á ser estirado empleado con aire de Jefe de ministerial departamento.

Y es que á medida que la juventud adelanta en el vicio, pierde sus aficiones al trabajo, y para subvenir á las necesidades de la vida, que aumentan en la proporcion que se degrada, ve en la política su puerto de salvacion, y á ella se entrega con ánimo decidido de poner al servicio de su partido lo poco que significa y vale. Otra razon de peso para probar como en último término llegan á colocarse los que por ser estudiantes desaplicados no han podido terminar una carrera, y, si la han terminado se encuentran sin fuerzas para ejercer la profesion, por carecer de la suficiencia necesaria para conducirse en ella debidamente.

El empleodo público ha de ser forzosamente hombre bastante instruido y con hábitos de trabajo, porque la tramitacion de los asuntos requieren caudal de conocimientos y el tiempo material indispensable para terminarlos con acertadas resoluciones. ¿Reunen las debidas condiciones los empleados, cuyos destinos alcalzan *per saltum*?

Pero hay más: estos empleados que hicieron *oposicion* antes que sus *correligionarios* fueran poder. tienen el asiento en las dependencias muy movedizo; apenas circulan rumores de crisis, se tambalean que es un gusto (no para ellos), y si caen los suyos, no hay para que decir la suerte que corren.

Una reflexion: si los empleados en cuestion, cuya amovilidad los tiene constantemente con los pelos de punta, tienen ocasion de *hacer negocio* por una de esas raras *casualidades* que de tiempo en tiempo se presentan, ¿la aprovecharán ó la despreciarán?

Si al vicio son tributarios y refractarios á la virtud, la respuesta no puede ser más obvia ni más concluyente; salta á la vista, y no hay para que darla; conste sí, para su mejor inteligencía, que la conciencia sin excrúpulos es cual libro cerrado en que nada se lee.

Ademas téngase en cuenta que su presupuesto arroja un déficit espantoso por las obligaciones pendientes de pago de los años que *esperó*, y que con la cesantía, su pesadilla constante, pierde el único ingreso con que atender á sus gastos ordinarios.

Habida consideracion de todas estas razones, ¿es aventurado suponer que el empleado que venimos describiendo esplote á su gusto el destino que se le confirió? ¿Pueden explicarse de otra manera las *irregularidades* que todos los dias registramos y ese cúmulo de arbitrariedades de que nos dá cuenta la prensa periodística? ¿Se ocultan á los ojos de los Consejeros del Jefe del Estado estas anomalias que conviertén á la Nacion en una Jauja de ambiciosos reyezuelos?

Semejante desbarajuste es tiempo que desaparezca; los entuertos que se han hecho á la sombra del más denigrante de los favoritismos hay que *desfacerlos*, ó por lo menos impedirlos de hoy para siempre; creese al efecto un robusto cuerpo de empleados y cúbranse con ellos las plazas que vaquen, despues que en públicos ejercicios prueben suficiencia á juicio de un tribunal competente; señalense sueldos de-

---

recomendarla.
Ant° Lo haria
siempre por ella.
Mig. A tu suegro
futuro, dale un abrazo,
y á Mónica...
Ant. Dos.
Mig. ¡Malazo!
te va gustando, me alegro.
Las perdices y demás
que te he dado para él
que lleguen bien; el papel
de embajador, tu sabrás.
prepararlo á maravilla.
Ant° ¡Negro papel! ¡pretendiente!....
Mig. ¡Oh! de un bocado excelente!
Ant° Pues es claro ¡de costilla!
Mig. Me escribes que tal te vá;
que ha de ser muy bien presiento.
Ant° Escribiré.
Mig. Al momento
pillo el tole y voy allá
hablo á Ciriaco, le digo
lo que fuere menester.

Anton lo halla justo.
Ant. ¿Quien
yo?
Mig. Si y yo tambien.
este viejo y yo...
Ant. Dos viejos.
Yo nada he asegurado
pero....
Ant° Escuche usted.
Mig. ¡Prudencia
Ese pero es la sentencia
de un hombre esperimentado.
Ant. No hay mas que hablar; la querella
vuestra salida retarda,
y pues que Lucia aguarda
no hablemos mas; voy por ella. (*Vase*)

ESCENA III.

MIGUEL.—ANTONIO.

Mig. Cuida á la pobre Lucìa
en el camino, y despues
procura con interés

y permiteme que insista
en ser tu buen consejero,
pues que no te engañe quiero
el mundo positivista;
Jamás que es malo confieses
ser dos cosas en la vida;
labrador, tus tierras cuida;
letrado, tus intereses.
Y nunca de ti dirán
lo que dicen de mi, chico,
«Ese es un tio muy rico,
pero es un tio patán.»
Hoy el siglo al rico exije
cierta ilustracion prudente
y en su justicia inclemente,
con los brutos no transije.
Ant. ¡Bien dicho! Amigo Miguel,
¡Si hubiera estudiado yo!....
Ant° ¿Que seriaís?
Ant. Tal vez ¡oh!..
Ant° ¡Un Séneca!
Ant. O mas que él...
Mig. Respecto á tu matrimonío
á este hombre esperimentado

M.C.D.2022

corosos que les permita vivir con decencia y holgura; propónganse ascensos para los que se distingan en el ejercicio de las funciones de su cargo, teniendo en cuenta la antigüedad y servicios; dése garantías de seguridad en sus puestos á los que observen una conducta intachable, y concédanse honores y distinciones á los que por sus meritos especiales se hagan dignos de esas gracias.

La politica no debe ser tan rastrera que quiera entregar á sus adoradores y secuaces, sean quienes fueren, los intereses de la nacion, para manejarlos á su arbitrio. Eso, para todo el que discurre medianamente es anti-politico, antí-moral y anti-social.

Censuramos ácremente las expoliaciones de usurpador extranjero, y toleramos, es más, aplaudimos á los que se aprovechan de aquello que en ley y en justicia solo pertenece al Municipio, á la Provincia y al Estado. Al primero en buen castellano se le dice ladron, á los últimos se les llama..... patriotas

Todo esto lo sabe el Gobierno, y porque lo sabe por cálculo matemático, está en el deber de evitarlo á todo trance. Debe redactar una ley y someterla á la aprobacion de las Córtes, por la que se acabe con la gente aventurera que gràficamente hablando, es la polilla de la nacion.

Si los proyectos que se atribuyen al actual ministro de la Gobernacion sobre este asunto y otros análogos llegan á realizarse, es todo lo mas que puede hacer á su paso por el poder el Sr. Villaverde.

Porque nuestra ruina proviene de una viciosa descuidada administracion.

(De *La Crónica* de Huesca.)

GUERRA SERVIO-BÚLGARA.

Nada nuevo se conoce hoy que corrobore aun mas las noticias satisfactorias que hacian esperar un arreglo en la cuestion de Oriente.

En cambio Grecia prepara con actividad sus armamentos y se dispone á entrar en campaña, porque Turquia parece decidida á dirimir por la fuerza de las armas el conflicto suscitada por aquella, lo cual dá motivo á suponer que cada dia se complica mas el asunto.

La expedicion inglesa contra Birmania continua avanzando sin dificultad, habiendo establecido su cuartel general en Meubo.

Despachos del 22 dicen que los sérvios concentrados cerca de Slivintza habian recibido considerables refuerzos y emprendido el ataque del ala izquierda búlgara, trabándose batalla que si bien comenmenzó con gran ventaja para estos finalizó desfavorablemente, pues los búlgaros, tomando la ofensiva y operando un rápido movimiento de flanco, consiguieron cortar las comunicaciones del enemigo con Tzaribrod, obligándole á retirarse en direccion á Trune.

Los turcos, segun noticias de la frontera griega, se fortifican activamente en todos los puntos estratégicos inmediatos á aquella y por su parte las tropas helénicas ejecutan continuos movimientos hacia su frontera, creyéndose con fundamento que se ha de llegar á un encuentro, por su afan de obtener compensaciones territoriales.

La escuadrilla griega está dispuesta para entrar en campaña inmediatamente y las tropas han recibido considerables refuerzos en la Tesalia.

El ejército desea con ansiedad la guerra y la Cámara de diputados votará sin oposicion cuantos créditos considere precisos el gobierno.

Decididamente, habrá que cambiar tal vez mañana el epigrafe conque encabezamos estas líneas.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 23 de Noviembre de 1885.

Sr. Director.

La superficie de nuestro proceloso mar político aparece hoy con la misma inmovilidad que ayer: acaso en el fondo se agiten poderosas corrientes, como ocurre en las grandes masas de agua oceánica, pero en la apariencia apenas si rizan las olas encontrados vientecillos.

Tan es así como que los periodistas nos vemos y deseamos y ponemos á contribucion extraordinarios recursos para encontrar materia con que llenar unas cuantas cuartillas que salen al cabo descoloridas y faltas de viveza, trasunto fiel de lo que de si dá el dia. Porque convencidas las oposiciones que este ministerio va á las Córtes y que estas no se abren hasta fines de Diciembre, han cesado y desistido del asedio que habian puesto al gobierno, cayendo de nuevo en el ordinario marasmo que nos carazteriza.

Verdad que terminado, ó poco menos el conflicto con Alemania; resuelto el viage del Rey á Sanlúcar, de donde no regresará hasta la víspera de apertura de Córtes; importando poco que el ministerio redacte ó nó discurso de la Corona porque con él ó sin él los debates politicos se plantearán; en paz las provincias y sin temores de alteracion de órden público; en una palabra sin aparecer en el tablero de nuestra política nada que de momento llame la atencion, el movimiento del dia queda reducido á los ordinarios dimes y diretes entre ministeriales y de oposicion y á ese semillero de noticias que forma la base de entretenimientos en los corrillos desocupados.

El viaje del Rey á Sanlúcar tendrá efecto el 30 ó el 1.°, pero no se sabe si antes presidirá Consejo y habrá revista militar, ni cual de los ministros le acompañe. Estos asuntos se resolverán en esta semana, aunque probablemente Pidal ha de ser el Consejero que acompañe al monarca. Este dejará antes firmado el decreto convocando las Córtes para el 27. Lo mas seguro al decir de los bien enterados es que por ahora no se provean las Senadurias vitalicias, salvo algun que otro personaje que será agraciado singularmente con aquella codiciada investidura. La combinacion de gobernadores que tiene en estudio Villaverde saldrá á luz en breve.

La *Gaceta* no contiene hoy nada de particular. A las cinco de la tarde ha vuelto á llover y la lluvia ha tomado á poco el aspecto de no dejarlo en toda la noche. Los círculos desanimados y en los ministros no acontece nada digno de consignarse.—El estado del duque de la Torre no ofrece cambio en su gravedad: el desenlace que se ve tarda mas de lo que la ciencia anuncia.—El correo de Cuba hoy repartido no contiene noticias extraordinarias:—dice una carta—de cuando se dijo lo tratado con los Estados-Unidos y es que los asuntos de interés no se mueven en Madrid sino cuando impulsa á los políticos algun fin en que se mezcla el antagonismo de partido.

Ya han sido extraidas casi todas las cajas de dinero sumergidas con el Alfonso XII.—Esta tarde salen Ayamoute el Dr. Vera y un compañero á trabajar en la cuestion sanitaria. La opinion reclama una campaña sanitaria durante este invierno en toda España.—De otras noticias de teatros, salones y centros científicos y literarios nada porque los lúnes son malos dias para esto.

La situacion de Francia mal: las probabilidades de union entre los republicanos que en España marchan bien segun los mismos interesados.—La campaña de Inglaterra contra Birmania adelanta.—La guerra en Oriente camina á su tér-

---

preguntemos.
Ant. No he cursado
esa ciencia del demonio.
Soltero soy, y el que llame
a esta puerta, yo resuelto,
le diré: soy feliz suelto
que el buey suelto bien se lame.
Mal de los males taimados
no hay como el del lazo fuerte,
que solo cura la muerte
de uno de los dos atados.
Si te casas bien, el tierno
yugo salta á lo mejor.
Si te casas mal, peor,
vives en perpétuo infierno.
Si es rica, ¡càllese usté!
Sí es bella ¡me escamo chico!
Si es fea ¡valiente mico!
Si es regularcita ¡pché.!
Mig. Con formalidad, Anton...
Ant. Vaya, con formalidad
Mig Antonio está en una edad
que es la precisa ocasion
Ant.° Pero padre....

Mig, Ten paciencia.
Ant. El casarse para mi...
Mig. No te empeñes, di que si,
te lo dice tu experiencia.
Ant. Pues sí.
Mig. Ya ves, lo ha aprobado;
ella es rica,
Ant° Padre...
Mig. Calla.
Decida en esta batalla
este hombre esperimentado.
Ant. El ser rica no es un pero
Mig. Siempre es bueno.
Ant° A veces.
Ant. ¡Pues!
Mig. Eso es; pues lo afirma ves;
la esperiencia es lo primero,
Ant. Yo no la conozco.
Mig. Mas
eso importa poco.
Ant. No.
Si te casas déjalo
Harto la conocerás
Mig. ¿Ves? Sigue nuestros consejos;

y os contemplo; quiero ser

(*Con énfasis*)

de tu fortuna testigo.

ESCENA IV.

DICHOS.—LUCIA =TIO ANTON

Ant. Aqui estamos, aqui tienes
á tu amiga y compañera.
Lucia. Señores...,
Mig. ¡Ola Lucia!
conque la fortuna adversa,
te hace marchar..,
Lucia Si señor,
el buen tio Anton ya tiene
bastante con su miseria
para él; y no ha de ser carga
quien puede llevarla á cuestas.
Ant° ¿Conque vamos juntos, chica?
Lucia Si chico, si á ello te prestas
juntos vamos; aunque póco

M.C.D.2022

mino por la intervencion de Turquia sin mas nube que la actitud belicosa de Grecia.

Su afmo.—F.

Extranjero.

La libertad de un poeta.—El anciano poeta polaco Kraszewski, cuyo perdon fué anunciado últimamente, recobrará la libertad *sub conditione*, dentro de breves dias.

Debe este favor, que probablemente no se hará efectivo, á una compatriota suya. La princesa Ludmilla Falconieri, amiga íntima de la reina Margarita de Italia, logró de ésta, á fuerza de súplicas, que intercediese por el desgraciado poeta cerca del príncipe imperial de Alemania, que se hallaba á tal punto en Mouza.

La intercesion produjo efecto; pero no tan completo como esperaban las caritativas medianeras.

Kraszewski no será puesto en líbertad sino mediante una fianza de 20.000 marcos, cantidad muy dificil de hallar en estos tiempos de prosa.

Ademas, aunque la reuna no obtendrá la libertad definitiva, sino el permiso de salir de la prision y trasladarse para el cuidado de su poca salud á San Remo.

¡Así ejercen la caridad y sus prerrogativas de indulto los césares del Norte!

Madrid y Provincias.

Se estan haciendo gestiones para que sea un hecho el servicio de transito entre España y Portugal conformo al reglamento convenido entre ambos paises.

El dia 30 del corriente tendrá lugar en el patio de la Direccion general de la Deuda, la quema de valores amortizados que corresponde realizar en el presente mes.

Un telegrama de las Palmas, anuncia que los buzos prosiguen la operacion de extraer del fondo del mar las cajas de caudales que conducia el vapor *Alfonso XII*, naufragado en el bajo de Gando.

El 22 se consiguió la extraccion de algunas cajas.

Cada una de estas encierra la cantidad de 50.000 duros en monedas de oro.

A causa del mal tiempo ha habido necesidad de interrumpir la extraccion, la cual continuará en cuanto abonance.

La salud pública sigue siendo inmejorable en aquella islas.

Leemos en el *Correo de Andalucia*, de Málaga, correspondiente al domingo:

«Comentando la noticia que dimos sobre la sospechada existencia del *Bizco del Borge* en una caseria de Sierra de Yeguas, añade un colega local:

«Nosotros hemos oido decir que su hermano interesó el otro dia, de no sabemos quién, una guia falsa para poder conducir sin riesgo el caballo del *Bizco*.

Dado el *soplo*, parece que fué capturado el que buscaba la guía, siendo aprehendido tambien el caballo que, segun tenemos entendido, murió en el lugar donde se hallaba depósitado.»

Por su parte un periódico de Sevilla dice que el citado bandido no ha estado en ningun punto de aquella provincia.

Apesar de esto el comandante de la Guardia civil salió el sàbado para Utrera con objeto de depurar los hechos que se comentaban en la capital andaluza.

Probablemente, segun dice un diario de la Coruña, se variarán las horas de entrada y salida de los trenes-correos, á consecuencia de una reforma en la línea del Norte.

En este caso, el tren-correo de Madrid saldrá de aquella ciudad á las seis de la tarde, aprovechando el expreso del Norte y tardando en llegar solo veinticuatro horas. El descendente llegará á la Coruña á las nueve de la noche.

Local y Provincial

Además de D. Sotero Gregorio de la Riva, han prestado su firma en el acta de nombramiento de Depositario interino de fondos provinciales á favor de D. Julian Antolin Molina, los Sres. D. Juan Perez Miguel y D. Felix Miguel Guantes.

Anoche fué detenido por el cabo de la escuadra y sereno de la vereda un sugeto que en la calle Mayor antigua inmediato á la plazuela del Hospital, disparó un arma de fuego, causando alguna alarma entre los vecinos, habiéndole puesto en la cárcel á disposicion del Sr. Alcalde, quien ha decretado ponerlo en conocimiento del juzgado correspondiente.

En el tren correo de Asturias y Galicia pasó anoche duplicada la conduccion de presos, siendo en esta estacion relevadas las parejas de la guardia civil que les custodiaban, siguiendo su marcha en el correo general.

Los alumnos de la Escuela Normal de Maestos de esta provincia se han dirigido al Ministro de Fomento, suplicándole autorizacion para poder efectuar el exàmen de reválida por las disposiciones que regian antes de la publicacion del Real decreto de 14 de Octubre úttimo.

Ha fallecido en Ampudia á los 59 años de edad el Sr. D. Elias Calvo Ruiz rico propietario de aquella villa.

En la Inspeccion de órden público se ha dado parte de la falta de obediencia á su madre, de un jóven de 18 años que vive en el corral de Cuatro manos.

Por salir esta noche para la Corte el Sr. Arto, se ha encargaedo de la Alcaldia el primer teniente Sr. Martinez Azcoitia.

Hemos recibido una estensa carta dándonos cuenta de las fiestas celebradas en Dueñas el domingo último en honor á Sta. Cecilia, patrona de los músicos, cuya carta sentimos no poder insertar integra por su mucha extension.

Segun se nos dice en la misma tanto la funcion de iglesia en la que una escogida orquesta dirigida por el organista Sr. Zamora ejecutó preciosa partitura religiosa, durante la misa solemne, como la velada literario-musical, no dejaron nada que desear, viéndose en ambas partes una selecta y numerosa concurrencia, tomando participacion en el festival el bello sexo que á tanto puede contribuir, tratándose de dar vida al divino arte que se halla bajo la proteccion de tan ilustre patrona.

Envidia nos causa que en Palencia ni aun se pueda decir la mitad, cuando otros años se ha celebrado con verdadero lujo de detalles y este ni aun se haya dado señales de que se encuentran entre nosotros quienes podían darlo realce.

Se ha pedido por segunda vez á los ayuntamientos de los pueblos que han sufrido la invasion colérica, los antecedentes relativos á la epidemia para formar la estadística que se ha solicitado de los Gobiernos civiles por la Superioridad.

El alcalde de San Salvador participa hallarse recogidas en aquel pueblo dos yeguas que se encontraban desmandadas en sus términos, sin que desde el dia 14 del corriente se haya presentado á reclamarlas persona alguna interesada.

Por circular que publicará el *Boletin Oficial* de mañana, se interesa á los alcaldes de los pueblos cabezas de seccion electoral, remitan en término de cuatro dias á los presidentes de las juntas Inspectoras del Censo, las alteraciones que hayan podido sufrir las listas, con objeto de que se hallen reunidos estos datos antes del 30 del corriente.

Esta tarde ha comenzado el recuento de caudales de la Depositaria de fondos provinciales, para hacer entrega de los mismós al Sr, Molina depositario interino.

Notas mercantiles.

Valladolid, 23.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron de 42 á 42,50 reales las 94 libras.

De centeno 100 á 27,50 reales.

En el Canal han entrado 600 fanegas de trigo pagándose de 41,50 á 42 reales las 94 libras.

Vinos.—Pocas noticias puedo facilitar respecto á este caldo, pues que en esta provincia no se ha empezado aun á vender por partidas el vino nuevo, que como he dicho no está en condiciones de venta para la exportacion; asi es que los precios varian segun las existencias que hay de vino añejo y se vende por lo general de 18 á 19 reales cántaro.

Se que algun comisionista de ésta está comprando en la provincia de Zamora á precios muy diversos; pues mientras en unos pueblos compra á 15 y 16, en otros lo toma á 19 y 20, no faltando algunos en que lo adquiere á 21 y 22 reales cántaro, lo cual depende de la clase y condiciones.

El Corresponsal.

Sta. Maria del Campo, (Burgos) 22.—Con el agua que ha caido en estos dias los sembrados nacen bien, pues los labradores deseaban este temporal.

El mercado se ha visto poco concurrido por estar lloviendo y nevando todo el dia.

Los precios en baja habiendose vendido lo presentado á los que siguen.

Trigo nuevo á 36 reales fanega y añejo á 40, cebada de 24 á 25, avena de 13 á 14, yeros de 28 á 30, vinos de 14 á 16 cántara y lanas de 43 á 44 arroba.

El Corresponsal.

Valencia de D. Juan (Leon) 19. —Se está continuando en las labores de sementera en mejores condiciones que cuando se principió, por efecto de la lluvia de estos dias, en que el tiempo es templado y bueno.

Los precios en alza habiéndose vendido lo presentado en este dia á los que siguen:

Trigo de 39 á 42 reales fanega, centeno 24 á 27, cebada 21 á 22,50, avena 18 á 20, garbanzos 85 á 90, titos 40 á 45, alubias 75, patatas 2 á 3 arroba, vinos 15 á 16 cántara y lanas á 54 arroba,

El Corresponsal.

Ledesma (Salamanca), 19. —Los campos buenos y el tiempo lluvioso: anima á los labradores que esperan un regular año por la buena sementera.

Las compras regulares y los precios en el mercado los que anoto.

Trigo de 37 á 39 reales, centeno 29 á 30, cebada 28 á 29, garbanzos 100 á 130, alubias 100 á 110, patatas 3 arroba, vinos 16 á 22 cantara y lanas de 58 á 62 arroba.

El Corresponsal.

Cevico de la Torre, 21.—Las lluvias de estos pasados dias han caido muy á tiempo para que la sementera termine en buenas condiciones y lo sembrado nazca bien sin pérdida de semilla.

El trigo sigue al mismo precio que le decia en mi anterior con muy buenas entradas. El vino parece que tiende algo á la baja sobre todo el añejo porque ya lo nuevo está bueno para la venta y es de mejor calidad que lo añejo. Lo nuevo se cotiza á 16,75 reales cántara y lo añejo á 17.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 24 (1,25 t.)

Adelantan los trabajos para la union de los republicanos antes de la apertura de Córtes.

Mañana llega la embajada Marroquí.

Se considera inminente la guerra entre Grecia y Turquia.

Cultos.

Miércoles.—Santa Catalina vg.

En la Compañía es la función de Animas de la asociacion de la Vela á las ocho y media.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «SANTO DOMINGO»

saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-La Compañia Trasatlántica y Sres. Ripol y compañia, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la Compañia. Trasatlántica.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Lrrinaga y compañia.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañia-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañia general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

Para 1886.

ALMANAQUES AMERICANOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!! | Curacion instantánea de los **DOLORES de MUELAS** | PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO

aplicando la

NUEVA KEMNISA

DOMENECH.

Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolíd á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto que se desee.

—=—

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200.—N. de Fuentes é hijo-Mayor pral. 114 y 118 y en todas las buenas farmacias de España

Reconocidas como neficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro origen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantáneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.

Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

—

Pídanse prospectos.

Nuestra preparacion reune en sila ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado como higiénico, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.

Como Tópico su accion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completamente inofensivo aunque se trague alguna cantidad.

La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para e. algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

COLEGIO DE SAN JOSE,

PALENCIA.

Alumnos internos, medio-pensionistas y permanentes.

ASISTENCIA Á LAS CÁTEDRAS DEL INSTITUTO OFICIAL.

La vigilancia constante que se ejerce sobre los alumnos así para las horas de estudio como para las de recreo y descanso; la alimentacion sana y nutritiva y la economía en la pension, forman los tres puntos más culminantes á que responde esta casa nuevamente creada en Palencia.

Para adquirir el Reglamento y cuantos detalles necesiten los padres de familia, diríjanse al señor Don Manuel Maestro, calle de San uan, número 14.

INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital.

NÚMERO y clase del tren.		Procedencia.	Destino.	Horas de llegada.	Horas de salida.
30	Mixto.	Palencia.	Venta de Baños.	»	5,25 m.
15	Correo.	Madrid.	Coruña.	6,23 m.	6,31 m.
35	Idem.	Madrid.	Santander.	8,08 m.	8,15 m.
1000	Mixto.	León.	Palencia.	11,44 m.	»
400	Discrecional.	Alar del Rey,	Palencia	2,08 t.	»
401	Idem.	Palencia.	Alar del Rey.	»	2,18 t.
1005	Mixto.	Palencia.	Leon.	»	4 t.
37	Idem.	Venta de Baños.	Palencia.	9,33 n.	»
20	Correo.	Coruña.	Madrid.	10,58 n.	11,06 n.
32	Idem.	Santander.	Madrid.	11,30 n.	11,41 n.

DESPCHO DE MERCACÍAS

Gran velocidad.—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche.
Pequeña velocidad.—Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde

NUEVO PARADOR de

JOSE FERNANDEZ,

Situado en la Plaza Mayor número 15. donde estuvo Samaria.

Desde 1.° del próximo Diciembre, quedará abierto al público este nuevo establecimiento en el que su dueño montará un esmerado hospedaje, contando con espaciosas y bien amuebladas habitaciones.

La circunstancia de hallarse instalado en el punto mas céntrico y cómodo de la poblacion, próximo á la Audiencia, Ayuntamiento, Gobierno, y Oficinas del Estado, hace que su dueño haya hecho sacrificios en sus instalaciones á fin de agradar á sus favorecedores.

VENTA DE UNA CASA
de campo

En el término de Val de Santos de esta ciudad, se vende una con colmenar y bodega.

En la notaria de don Cayetano Lobo facilitarán pormenores.

LECHE DE BURRA.

Se sirve á domicilio, avisando á Hilario Fernandez, calle Mayor antigua, núm. 162.

CABALLO

Se vende uno para tiro, darán razon Plaza Mayor núm. 5, principal izquierda.

CASA EN VENTA,

Se vende una en la calle Mayor antigua núm. 25, frente al palacio Episcopal; para tratar con su dueño Juan Roscales que vive en la misma calle núm. 22.

Se vende una buena MESA DE BILLAR de barandas metálicas. Casa del Recreo Palentino, 2.° piso, Palencia.

AL PUBLICO.

—=—

El acreditado establecimiento de vinos de Pedro Antolin que se hallaba situado en la plaza Mayor, núm. 9, se ha trasladado á las afueras de San Làzaro, antiguo parador del Norte, donde continuará sirviendo á sus parroquianos como lo venia verificando, á precios sumamente arreglados las distintas clases inmejorables de vinos y licores que allí expende.

La introduccion de estos líquidos, por los compradores, es libre, por tener satisfechos los derechos de consumos el dueño del establecimiento.

En el mismo parador se venden varias tablas de pino machihembradas y unas puertas vidrieras, que se darán por muy poco precio.

DENTICINA INFALIBLE,

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F, Izquierdo, Madrid, 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

COSTURERA MADRILEÑA.

Confeccion de toda clase de ropa blanca, desde lo más complicado y elegante hasta lo más económico y sencillo.

Especialidad en camisas de Caballeros.

Boca plaza número 2. 2.° frente á la cereria de Puertas.

CASA EN VENTA.

Calle de Mazorqueros núm. 28. Su dueño vive, Plazuela de la Compañia número 1.

M.C.D.2022